EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 854

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILRMEO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

EL QUILMERO

DOMINGO 10 DE FEBRERO 1884

Algunas palabras

El Director de *El Quilmero*, a la vez Avaluador de Quilmes, como es notorio, ha elevado la renuncia de ese empleo, que mas abajo se reproduce para conocimiento del público.

Frescos estan aun los recuerdos de las jestiones que la autoridad local ha intentado para hacer salir de Quilmes á ese empleado, recibiendo en cambio de tales pretensiones, la negativa que merecia.

Como se vé, este era un medio cómodo de hacer guardar silencio al periodico independiente que opinó siempre con prescindencia absoluta de las conveniencias individuales de su Director, y que soportó y sorporta la hostilidad de la administracion local, en pago de su franqueza y lealtad para opinar.

Pero el resultado no correspondió á los propósitos aspirados por la autoridad local, y el empleado permanecio en su puesto a despecho de cuantas tentativas se pusieron en juego para echarlo.

Nos place, hoy que este deja de depender del Gobierno en el carácter de tal, reconocer que el Director de Rentas, como el Asesor de Gobierno, demostraron en el caso de las pretensiones de la autoridad de Quilmes, la rectitud y buen tino del que no teme á la propaganda de la prensa honrada, reconociendo en el periodista la perfecta libertad de manifestar sus opiniones aun en contra de su gefe como empleado.

Esa fué una leccion que debió aprovechar a la autoridad de Quilmes, y quizá traerla al terreno de la reflexion que le demostrara el arrepentimiento de haber dado paso tan poco sério é indiscreto como el de la peticion de traslacion del Avaluador de Quilmes, porque le atacaba como periodista.

Dados estos antecedentes en que nos hemos detenido por creerlo oportuno, se comprenderá que el Director de *El Quilmero* no tenia porque abrigar el menor temor por su empleo, primero por el fiasco que recibieron las pretensiones de la autoridad local en su contra, como las denuncias de variado género, entre las que recordamos la carta de 20 de Octubre de 1882 dirijida al Director de Rentas, acusando al empleado de ausentarse de la oficina, y cuya copia literal conservamos para su oportunidad; y segundo porque si degraciadamente para la moral administrativa, sus jestiones hubieran podido mas que la justicia de parte de este, estabamos dispuestos á renunciar el empleo antes que permitir que se oprimiera á la verdad por medio de la presion de la conveniencia individual del periodista.

Y esto no habria importado un sacrificio para el periodista que puede hacer alarde de independencia y honradez, pues nunca vivio de empleos del Gobierno ni del favoritismo de la administracion local ni de otra entidad que en cambio pretendiera sus laudatorias.

Despues de cuanto queda dicho y es notorio, cuando el empleado no teme por la conservacion de su empleo, y está convencido de la ineficácia con que se estrellarian nuevas jestiones de parte de la Municipalidad de Quilmes, que ocurre al Gobierno quejándose contra el empleado, y el desecha sus quejas pero deja subsistentes las denuncias del periódico, sin ordenarle á ella que las levante como es su deber, ya que la despreocupacion de esta Municipalidad hace necesario que se le ordene lo que no suele haber necesidad de ordenar á ninguna entidad interesada en la moral, el empleado renuncia el puesto.

Con lo dicho queda esplicada la actitud que asume la Direccion de *El Quilmero*, y que se notará en breve.

He aquí la renuncia mencionada:

Quilmes, Febrero 4 de 1884

Señor Director de Rentas de la Provincia D. Nicasio Dibur.

Elevo á usted la renuncia del empleo de Avaluador de Quilmes que he desempeñado hasta la fecha, rogándole quiera recabar su aceptacion de quien corresponda.

Al renunciar este empleo, es de mi deber manifestar á usted la causa que me impulsa á ello:

Ante la reproduccion de impropiedades efectuadas por la Municipalidad en los agricultores del partido, mi actitud de periodista al atacar tales procederes pudiera dar lugar á que la autoridad local vuelva á molestar la atencion del Gobierno contra el empleado, aunque sin éxito, como el año anterior; y para evitarlo renuncio el empleo de Avaluador que he desempeñado al frente de la oficina de Rentas de Quilmes.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer al señor Director las protestas de mi mayor consideracion y aprecio.

Pedro Gimenez

Nuevo impuesto

Es sabido que el pueblo no mira con agrado los impuestos con que se recargan las industrias y el comercio, y cuyos recargos pesan indispensablemente sobre el consumidor, para quien son tanto mas sensibles cuanto mas limitados son los recursos de subsistencia con que cuenta.

Y esto sucede tratándose de impuestos aplicados con equidad, que si por ello no son menos onerosos al contribuyente, les atenúa en parte su carácter general.

Cuánto mas odioso no será el impuesto aplicado á un ramo de la industria del pais esceptuado hasta de la Patente que se hace pagar á todas!

Cuánto mas odioso no lo hará la circunstancia de ser aplicado por quien no tiene facultad para crearlo!

La Municipalidad de Quilmes ha creado un nuevo impuesto sobre la agricultura del partido, y es á este que nos referimos.

Ese impuesto, tanto mas odioso cuanto injusto, es el de contraste de pesas y medidas en la forma que ellla lo aplica.

Le llamamos nuevo impuesto, como le llamariamos al que se aplicara por ejemplo al que teniendo en su casa cualquier cantidad de artículos con destino á transporte ó que así se le antojara calificarlos al comisionado de la autoridad, se le hiciera pagar Patente de rodado, sin tenerlo, porque debia tenerlo.

El caso es perfectamente igual, como vamos á probarlo.

El que tiene efectos que pueden ser cargados, y no los carga porque quiere quedarse con ellos, ó los hace cargar en el carro de otro, no debe pagar Patente de rodado, aunque al comisionado de la autoridad se le antoje que debia tenerlo, ó lo tenga y no haga uso de él.

El que tiene cosechas ó sembrados que pueden y aun deben ser medidos ó pesados, en el caso de venderlos, pero que ni los vende por su pequeña lantidad ó porque quiere hacer uso de ellos, ó que los vende por el peso ó medida de la plaza ó barraca donde se los reciben no debe pagar visita ni contraste de pesas y medidas:

1º. Porque ese impuesto no puede gravar al productor, desde que ha sido creado para controlar al negociante que vende al público.

2º. Porque ese productor no hace uso de pesas ni medidas, aunque las tenga, desde que el acopiador de las cosechas le ha de comprar por las suyas que pagan el impuesto.

3º. Porque la Municipalidad no puede [apesar de que debe] efectuar el contraste en las pesas y medidas, por carecer de los elementos para efectuarlo.

4º. Porque no se contrastan pesas ni medidas donde no existen, ni donde aunque existan, no se hace uso de ellas para la venta al público.

5º. Porque no se hace la visita de pesas y medidas donde no existen estas ó no están sujetas á dicha visita desde que no son de uso público.

6º. Porque no existe práctica ninguna admitida por la administracion de ningun pais civilizado, que autorice la cobranza de un impuesto, al que no tiene el objeto porque deberia pagarlo, *aplicándoselo porque debia tenerlo!*

Téngase presente que nos espresamos con esta claridad porque deseamos que la Municipalidad justifique su proceder en la aplicacion del impuesto de pesas y medidas con la exhibicion de la ley en que lo funda, pues así como confesariamos nuestro error si en él nos halláramos, y demostrariamos á los agricultores que debian pagarlo, insistiremos en sostener que ha creado un nuevo impuesto en el caso que nos ocupa.

El silencio de la Corporación empeora su causa, por mas que para hacer práctica la percepcion del impuesto no le importe empeorarla.

Es un error creer que se puede prescindir de la opinion pública ateniéndose á la posesion del poder.

A los pueblos no se les debe *vencer* sinó *convencer* con preferencia.

Los agricultores pagarán el impuesto de pesas y medidas no teniéndolas, porque á la Municipalidad se le antoja que deben tenerlas; pero lo pagarán con la persuacion de que se les hace una injusticia, y con ese concepto de parte del vecindario no se adquiere opinion ni simpatías.

Repetimos que no existe ley alguna que obligue al laborioso agricultor á pagar un impuesto por pesas y medidas que no tiene, porque á la Municipalidad se le antoja que *debe tenerlas*, y es mirado así que calificamos de nuevo impuesto el que nos ocupa en la forma que lo aplica esta.

Si la Municipalidad pretende apoyarse en los términos de la ley del impuesto de pesas y medidas como se sancionó el año anterior, su interpretacion es errónea.

Esto es lo que ha de esclarecerse en breve ante quien pueda llamar al órden a la Corporacion y librar á los agricultores del nuevo impuesto que se les aplica.

La Plata

Correspondencia especial para EL QUILMERO

Amigo Director:

La noticia de haber el Gobierno declarado caducados los derechos de 52 lotes de terrenos en la Seccion 15, cayó aquí como una bomba, pues se anticipó á los diarios de la Capital.

Mucho ha disgustado tal proceder pe parte del Gobierno, pues es injusto.

Por culpa de él es que no se han podido conseguir materiales y brazos para hacer edificar en esos terrenos, pues ocupándose la mayor parte en los edificios públicos donde se derrama el oro á manos llenas para contar la obtencion de aquellos á trueque de las exijencias del público, es claro que muchos propietarios de solares se han encontrado imposibilitados de edificar en los plazos respectivos.

No quiero dar crédito á los rumores de preferencias odiosas, pues no he de apoyar en ellos mi opinion; pero estoy cierto que el Gobierno haria menos daño á la edificacion de esta Ciudad con exijir de esos propietarios la edificacion, pero respetarles sus derechos en atencion á la carencia de obreros y materiales que invocan y es de notoriedad pública, que con declarar caducados aquellos.

No soy interesado en tales lotes de terrenos, pero me seria placentero obtener que el Gobierno volviera sobre sus pasos, por el entusiasmo que me anima en favor de la edificacion de esta nueva Capital.

Ojalá mis temores no se realicen, en el caso de no ser escuchadas estas observaciones.

El miércoles fueron repartidos sus Diplomas á los socios fundadores de la Sociedad Italiana de aquí cuya lista no publico por ser muchos. Actualmente el personal de esa Sociedad alcanza á 200.

socios, siendo 70 de ellos fundadores.

El jueves fué preso el italiano Jose Machiavelo por haberse encontrado en su poder un bulto que le fué sustraido á un pasajeros de la Magdalena mientras la galera se detuvo en una casa de comida donde almorzaron estos.

Los rateros abundan aquí que es un gusto.

La gran cantidad de piedra que llega diariamente me dicen que es para empedrar algunas calles cercanas á la Estacion 19 de Noviembre, entre ellas la de atrás del Hotel Bruñí.

El edificio del Banco de la Provincia adelanta con rapidez. Están techándolo ya, y poco falta para concluir.

El jueves partieron los deportados á Sierra chica; tomando el tren de Ferrari para dirijirse á su destino, donde tienen que presentarse al gefe.

Es cada dia mas urjente que se organice el servicio del Correo de una manera posible, pues con el personal que se costéa actualmente, por muchos esfuerzos que hagan los empleados, no se puede llenar debidamente.

Las mezquindades en este caso no solo son ridículas sinó irritantes.

Me despido hasta la otra

LÁTIGO

BARRACAS

Correspondencia

Estimado Director:

Si la justicia es una obligacion de todo ser humano, con mas razon debe serlo de la autoridad que es la encargada de administrarla.

Esta reflexion me la sujiere el haber llegado á mi noticia que el Balance de la Caja Municipal correspondiente al tercer trimestre del año anterior, ha sido mandado archivar por la Municipalidad, apesar de haberse ordenado su publicacion por el Ministerio respectivo.

Es deber de toda administracion hacer públicos sus procederes por medio de la prensa, ó de carteles de cualquier forma donde no la hay.

En Barracas existe un periódico dirijido por un Municipal, y esa circunstancia aumenta la exijencia de cumplir con ese deber, aunque el Balance á que me refiero corresponda á época anterior en que el periodista no ocupaba un puesto público en la administracion local.

Mayormente habria el deber de hacer público ese Balance, si se tiene presente que á costa de su falta de publicidad se han lanzado cargos contra el funcionario de esa época, sin respetar que habiendo dejado de serlo, no depende de él dicha publicacion.

Se dirá que no se hace caso de tales cargos por su orígen ó la indiferencia pública con que son recibidos, pero eso no es una razon para dejar de cumplir con la publicidad del Balance que despejando las sombras que se arrojan, patentizará la verdad, colocando al funcionario en el rol que debe colocársele.

Lo repito: si la justicia es un deber, debe hacerse público ese Balance.

Se ha dispuesto la organizacion de un Bazar-Rifa para el 12 de Agosto del corriente.

No porque la fecha designada esté tan lejos que quizá la muerte se le anticipará arrebatando á muchos de este mundo espinoso, creo menos oportuna la noticia.

Despues daré mas detalles, pues hay para ello tiempo sobrado.

El material donado por la Municipalidad será vendido en remate público, debiendo ejercer la funcion de martillero el Sr. Perez.

Ese remate tendrá lugar el domingo 17 del presente.

Me parece discutible el derecho de la Municipalidad para crear rematadores de oficio, habiéndolos autorizados avencindados en el Municipio y que pagan probablemente sus Patentes respectivas.

Pero como esto no me importa, dejo á los interesados el modo de apreciarlo.

Solo faltan cinco dias para vencerse el plazo acordado por la Municipalidad para desocupar los terrenos comprendidos en la calle Industria y las varias otras que se abrirán en los terrenos de la Boca, cerca del Mercado.

No deben descuidarse los propietarios pues probablemente ese plazo no será prorogado y las multas, serán aplicadas á los que se hagan merecedores de ellas.

He oido manifestar estañeza por haberse visto en *El Quilmero* publicadas las listas de suscritores todos los puntos donde los tiene, menos de Barracas.

Yo atribuyo esa omision á no haber tenido en la Administracion la lista exacta de los de aquí; y en ese caso me he aventurado á asegurar que serán publicados los suscritores de Barracas muy brevemente.

Desearia no equivocarme.

Como usted vé, pocas novedades tengo para esta, por lo que le doy lugar al *Bobo*.

Lo saluda

Su Corresponsal

Recreo

¿Con que ha muerto la *Opinion*?
Qué desgracia para algunos!
Sin *órgano* están los tunos!
Mire usted qué desazon!

Don Venancio el popular
Que tanto a ese impreso honraba
Y tal provecho sacaba,
Su muerte debe llorar.

Y la *dorable* Manuela
Gimoteando de dolor
Parecerá, mas que flor
Una alpargata sin zuela.

Qué desgracia tan horrenda
Que haya venido á espichar
La que queria ocupar
El lugar . . . . . de cierta prenda!

Qué golpe el rematador
Ha debido soportar
Cuando haya visto acabar
A su gran sostenedor;
A la que sin interes
Tan récio bombo le daba
Y nunca se lo cobraba
Ni se lo negó una vez!

Ya su aviso no veré
En que solia anunciar
Cuando queria rematar
Artículos de Bazar
Con animales en pié!

Su desgracia contemplando
El rematador dirá:
«La Opinion no volverá
A servirme mas yá, cuándo!
Y entre sollozos, moqueando
Lagrimones largará.

El duelo que este accidente
En Barracas ha causado
No puede ser comparado
Con otro muy fácilmente.

Pues la llora mucha gente
A la finada *Opinion*
Y eso, que de inanicion
No ha muerto, sinó de un diente.

Deja algunos huerfanitos
Que quisiera recordar
Para poder apuntar
A todos los angelitos:

Un poyo ingles amarillo
Que en vida de la finada
Sin cobrarle nunca nada
Le servia de lazarillo.

Un mono color raton
Que para escribir la *Charla*
Solia proporcionarla
Elevada inspiracion.

Una renga que no era
Estampa de la herejía
Y bondosa le servia
En oficio de portera.

No recuerdo algunos mas
De los huérfanos que deja
Ni quiero escuchar sus quejas,
Por ahora, siempre y jamás.

Tambien queda huerfanita
Una abollada galera
Que en otro tiempo bella era,
Ahora nó, pues es viejita.

Y lo que es la horfandad!
La han querido destinar
A un empleo tan vulgar
Que es una temeridad.

Pero esto yo no lo quiero
Porque no debo olvidar
Que se debe respetar
La galera de un riflero.

El Bobo

LITERATURA

EN EL ALBUM DE SARA

Ríete, Sara, del que torvo estima
Eterno el duelo en la existencia humana,
Y el aura aspira de la fresca cima
Que dora el sol de tu primer mañana.

Ni creas que al pasar en raudo vuelo
Las dulces horas de tu edad presente,
Los astros se pondrán que desde el cielo
Bañan en luz tu candorosa frente.

Pasa la juventud; mas al violento
Hervor que alzara en nuestro pecho un dia.
Sucede un firme y sosegado aliento,
Un sereno ondéar de la alegria

Sé, pues, feliz y con gentil despego
De tu risueña edad vierte el tesoro,
Mientras trueca el amor con blando riego
las flores de tu huerto en frutos de oro.

CALIXTO OYUELA

NOTICIAS

Folleto

La Municipalidad de Quilmes ha hecho circular un folleto con tapas coloradas, conteniendo las Cuentas del último trimestre del año anterior.

Deseosa sin duda la Corporacion de dar una satisfaccion al vecindario de la inversion que ha hecho de los dineros del Municipio, ha enviado el folleto á casi todos los vecinos de Quilmes, escepto la Direccion de «El Quilmero», á cuyos comentarios debe tener terror esa Corporacion.

Y ahora no se apelará á la evasiva de que el encargado de repartirlos es el culpable de la no remision del folleto al «Quilmero» pues se han enviado con dedicatoria escrita segun el que hemos visto en un puesto del Mercado.

Mas que algunas partidas de que se ocupará en breve el periodico, nos ha llamado la atencion la *alegoría* con que la Municipalidad ha adornado la carátula del folleto.

Esta es una *cadena* formada de 4 eslabones cuadrados y 3 redondos cuyo grueso parece capaz de resistir á un leon amarrado al palenque, y mucho mas á un pueblo tan manso y dócil como este, suponiendo que ese peregrino adorno signifique realmente una alegoría que le brinda la Municipalidad.

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 10— 12 45—y 6 40.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale do Quimes para La Plata 8—11 10—5 5.

Salen de 19 de NOviembre: 6 55—12 55—3 20

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1ª clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

Elecciones

El domingo se celebraron en Quilmes las elecciones para Diputados al Congreso.

La concurrencia que creemos no escedió en mucho al número de los ciudadanos que formaban la Mesa, fué *nnmerosa* y probablemente el triunfo por la lista sostenida seria *canónico*.

El órden no sufrió alteracion ninguna, pues los escrutadores que eran gente de paz, no lo alteraron.

Quizá el ventarron de ese dia vino bien para neutralizar los ardores del entusiasmo político de los votantes.

El Rejistro se cerraria con mil votos lo menos, si votaron tambien los vecinos muertos desde diez años antes.

Quilmes es el pueblo mas *tranquilamente tranquilo* para esto de elecciones populares.

6,000 pesos

Esa friolera le cuesta al vecindario el blanquéo de las torres y el frente de la iglesia, que no ha aguantado dos meses, pues ya está en el estado de deterioro que todos pueden verlo.

Esta suma debe considerarse muy bien gastada, pues de no serlo así, se consideraria derroche de los dineros del Municipio.

No es caro tres mil pesos por mes por ver limpias las torres y frente del templo, aunque sus entradas son tan pobres!

Yuyos y cercos

¿Será que se reputan como adorno para las calles de Quilmes los yuyales que se han criado y los cercos que salen á dos varas fuera de las aceras?

Hasta el cansancio hemos reclamado que se hagan cortar los yuyales y podar los cercos, sin conseguir que la autoridad local se dé por entendida.

A menos que se aprecie la existencia de los yuyales como un adorno para las calles, no nos esplicamos la indiferencia de la autoridad.

Como eso seria cuestion de apreciacion, bien puede ser que sea esa la causa de no hacerse limpiar las calles de los yuyales, que nunca se han visto en el estado de abandono que actualmente.

San Juan

Segun noticias que tenemos, el jueves fué el nuevo Capellan á San Juan, á recibirse de la Capilla de aquel pueblo, en reemplazo de don Bonifacio que pasa á hacerse cargo del Curato de General Acha.

Probablemente los Fomentos de San Juan tratarán dignamente al nuevo Capellan.

Otra renuncia

Se acentua el rumor de la renuncia de Reina del puesto de Preceptor de la Escuela de San Juan.

No queremos estendernos en comentarios pues consideramos que son innecesarios: la renuncia espontánea de ese Preceptor ha de servir de leccion á algunos.

La carne y el pan

A propósito de la carestía de estos artículos y de la indiferencia de las autoridades para poner trabas al monopolio que los comerciantes ejercen con ellos sobre el pueblo consumidor, encontramos en *El Industrial* de Buenos Aires juiciosas y oportunas consideraciones, demostrando que en los Estados Unidos donde el pueblo obtiene el apoyo de las autoridades para luchar contra el monopolio, el pan no se cuenta por naca, como el agua, en los Hoteles de Chicago, Massachussetts, Illinois etc; y la carne vale un 50 por cierto menos que en nuestro pais.

El colega agrega estas palabras que por su orígen merecen el respeto de su competencia en la materia:

«Debemos agregar todavia que entre nosotros no tiene ninguna esplicacion satisfactoria el valor inusitado de la carne y del pan, cuando no se paga mas de 300 pesos moneda corriente por un novillo de grasa, carne, cuero, sebo, etc, cuando los estancieros ni á 200 pesos de la misma moneda encuentran á vender vacas gordas; cuando los capones valen una friolera, y cuando la harina se espende de 22 á 25 pesos moneda corriente la arroba».

Corso

Andan comisiones de personas recolectando fondos del vecindario para costear el Corso que se hará en los dias de Carnaval en la calle Rivadavia.

Mas vale así que se haga algo para solemnizar esa fiesta, pues Quilmes no presentará el aspecto de Cementerio que temiamos cuando indicamos que debia hacerse.

Pases á la prensa

La Union de Ayacucho ha transcripto el artículo que con el título de estas líneas publicó *El Quilmero*.

Agradecemos al colega la distincion y los benevolos conceptos que nos dedica.

Almacen del Sol

Por falta de espacio no se publica hoy el aviso remitido del Almacen del Sol que se abrirá el domingo próximo en la casa de Sr. Iturriaga, al lado de la Tienda del Sol calle Mitre esquina á Garibaldi.

Por fin!

Ayer hemos visto que se han cortado los yuyos mas altos de los bosques formados por estos en las calles.

Algo es algo, pues aunque se dejan los bosques de yuyos, quedan menos elevados que antes.

Las torres

Han vuelto los obreros á blanquear de nuevo las torres.

Ahora el trabajo se hará probablemente con esmero como debe ser, pues de lo contrario seria peor le enmienda que el soneto.

Avisos

Recomendamos al público los avisos nuevos que en cada número publica «El Quilmero», como una prueba de su popularidad.

Es verdad que, segun la lista de suscritores que venimos publicando, el periódico es leido en toda la Provincia y aun fuera de ella.

Comercio

Lana superior 87 pesos arroba
Cueros lanares especiales y deshechos 26 y 18 reales libra.
Id vacunos campo sup. 150 ps.
Id de potro buenos 40 pesos.
Trigo candeal superior 110 pesos fanega.
Maiz morocho desgranado bueno 40 id id.
Alfalfa en fardos bueno 550 ps la tonelada.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 370 á 350.
Id 2° 260 á 250.
Matanza general 230 á 220.
Cueros de novillo á 155 á 150.
Id de vaca á 105 á 100.
Terneros grandes 180.
Id chicos 120.
Capones 34 48.
Novillos para saladero 340.
Id para invernar 325.

SOLICITADAS

Señor Director de «El Quilmero».
Sírvase publicar en el periódico que dirije, el abuso que se ha cometido conmigo y de que paso á informarle:
En dia de estos pasados, no hallándome en mi casa, se presentaron los comisionados del cobro de pesas y medidas exijiendo el pago de ese impuesto á usansa de Quilmes, y mi señora les contestó que yo no estaba, por lo que no podia pagarlo en ese momento.
A pocos dias de aquel recibí una citacion del Juzgado ordenándome que me presentara, como lo hice.
Allí se me hizo pagar 95 pesos por *derecho* de cuartilla, romana y visita, y á mas, por *apéndice*, 25 pesos por citacion del Alguacil, que es el mismo señor que ocurrió primero á mi casa como comisionado, no estando yó.
Quiero que usted haga público este hecho porque lo considero injusto, aunque á la autoridad de Quilmes le parezca cómodo esó de que el agricultor pague el *derecho* que queda apuntado y la *citacion* al Alguacil recaudador del *derecho y* al recaudador Alguacil de la *citacion*.
Así ¿como no hemos de *prosperar* los agricultores de Quilmes.
Soy su servidor

José Lemos

—

Tributo á la Justicia

Lo mismo que el desagradado del servicio que se le hace tiene el derecho de observarlo, lo es de equidad tributar un elojio al que por su buen cumplimiento lo merece.
Y acatando esa equidad, me es agradable hacer público el buen trabajo, actividad y ventajas que proporcionan al chacarero que las ocupa, las maquinas trilladoras de D. Juan Dávidson y D. Guillermo Brown, que es el director general de éllas, y cuya competencia y aptitudes obtienen la merecida aprobacion del público.
Por eso lo felicito y recomiendo á la atencion de los agricultores q' encontrarán en el servicio de esas máquinas la confianza y ventajas apetecidas.

Pedro Claverie

Quimes, Febrero 8 de 1884.

—

Oficina de Correo

Aviso al público

Se hace saber que por conducir á domicilio la correspondencia particular, tiene el cartero derecho a cobrar por cada pieza:
Hasta 2 kilometros de la Administracion pesos m|n 0, 04.
De 2 á 3 id (que es el máximun) pesos m|n 0, 08.

Mariano Grau
Administrador

—

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Angulo Valentin
Alseatori Juan 1
Acinelli Bartolomé 2
Albur Paulina 1
Abaladero Carlos 2
Adan y Corbeto 1
Alcio 1
Arbuel 1

B

Brid N. 1
Belche Antonio 1
Botet Eduardo 1
Betalu Francisco 1
Baigorri Aquilio 1
Benito 4
Belgrano Francisco 1

C

Cardoso Isidro
Charlela Domenico 1
Chenera Francisca 1
Cotela Santiago 1
Carloche Antonio 1
Cordova 1

D

Dimblide Francisco 1

E

Echegaray Domingo 1

F

Franuppo Volpini
Fariña Juan
Ferac Gregoria 1

G

Gita y C^a. Ramon
Gonzalez 1
Guarco José 1
Gregoria de Casabon Margarta 1
Garay Luciano 1
Gogliarmella Severio 1
Guthey Tomas 1
Izalado y Subeset1

L

Lopez Eduardo 1
Lopez José M. 1
Lucarelli Fortunato 1
Leoncini José 1
Latoar P. 1

M

Mivello Daniel 1
Metzke 1
Mendiburo Bautista 1
Melino Lorenzo 1
Maiztegui Domingo 1

N

Negro Luis 1

O

Ortiz Jose 1
Obsalia Pedro 1
Otamendi 3

P

Puelles y Ca. 1
Pumpelli Vicente 2
Pascual 1
Peceine Lorenzo 1

R

Raymond Castier
Rodriguez Antonio 1
Rodriguez Francisco 1
Robson Juan 1

S

Sardina Manuel
Serp Juan 1
Sanchez Indalecio 3
Sano Pedro 2

T

Tramontaro Miguel
Tegnetti Francisco 1
Tojo Juan 1

U

Ugarte Dionicia 1

V

Vesta Inocente
Vignaud Ernesto 1
Villar Carlos 1
Walker Abrahan 1

CARTAS CERTIFICADAS

Ramon Fontan y Maquieyra
Manuel Avalo Betanzos
Manuel Pantos Padin
Andrea Puppo

CARTAS DE CARGO

M. Martinez con 20 centavos
Jalini Giuseppe con 10 id.
José Rey con 16 id

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO:

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sansogni Viceuso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: 7 a 11 a. m, y 12 a 8 p m.
Idem de fiesta 7 á 10 a. m. y 4 á 6 p. m.
Quilmes, 10 de Enero de 1884

El Administrador

—

CABALLO PARA PASEO

RIFA

DE UN HERMOSO CABALLO DE SILLA
EN 120 NÚMEROS

Á CINCUENTA PESOS CADA NÚMERO

Se jugará en la Caballeriza calle Chacabuco 457, en la Capital.
Por números ocúrrase Buen Orden 709, Capital.
Este caballo es de propiedad de Publio C. Massini.

¡Gacetilla

Señores y señoras *gorristas*.
Con ustedes voy á emprenderla hoy.
Y por cierto que tengo sobrados motivos para ello, pues la tacañería de ustedes tiene aburridos á los suscritores que viven cerca de ustedes ó tienen que sufrir la calamidad de sus pedidos del periódico *prestado*, aunque man den á 10 cuadras de sus casas, distancia que no andaria un avaro por economizar dos pesos.
Qué plaga, Dios mio, qué plaga!
—El almacenero de la otra cuadra manda decir que le haga el favor de prestarle *El Quilmero* por un momento.
—Que lo lleve, pero que tenga presente que aun no lo he leido yo.
Y el *gorrista* cargoso se lo devuelve á la oracion ó al dia siguiente, si el dueño lo manda reclamar; y......este es suscritor!
—Vecino, manda decir misia (Necemedes ó Nobebedes) que le haga el bien de prestarle *El Quilmero* por cinco minutos.
Y la petardista, q' es una vieja tacaña que tiene algunos miles de pesos de renta para vivir sin trabajar, despues que lo lee se lo pasa á otra vecina, *gorrista* como ella, y de mano en mano, recorre todo un barrio de gentes *tacañas*.
Y el suscritor tiene que renunciar á leerlo por no esponerse al disgusto de las señoras que cuando menos le llamarian *grosero* y *mal educado*, ó ir á la Confiteria de Tiscornia ó al Café u otra casa de negocio, donde lo lee si lo encuentra.
Porque en esas casas tambien invade la plaga, aunque en otra forma.
Allí el *gorrista* se convierte en punguista del periódico, y tomándolo con ademan de ir á leerlo, al menor descuido del *mozo* ó del dueño que abre la boca para cazar alguna mosca, se lo guarda en el bolsillo y desaparece.
Y reclámelo usted.. ..
Echelé un *galgo*, si quiere intentarlo.
Estoy cargado de quejas de las personas que son víctimas de la plaga de *gorristas* y *punguistas* de "El Quilmero", y desde mi próxima comenzaré á retratar al *carbon* á cada uno de esos terribles enemigos de los suscritores.
No tengan miedo de que les conozcan, pues los retratos serán indirectos por el estilo del Padre Cobos.

***

Mi *hermano* y *cófrade* ha tenido la desgracia de caer en una zanja en el rio el domingo.
Al saltar al lado opuesto, demostrando su ajilidad que no tiene rival, resbaló y quedó *cómodamente* sentado entre el fangal, y rodeada su cabeza de encarnados huevos de sapos y algunas achiras.
Felizmente, la cosa no tuvo mas consecuencias que el haberse humedecido los ...pantalones.

***

Un paisano, al oir decir el sábado anterior, que en la iglesia se vendian velas á diez pesos, observaba que eran car simas pues en su pago tendria que ser la vela como caño de cloaca para valer ese precio; pero al pasar una beata con una de las vendidas por el Cura, opinó de otro modo por lo que la tocó tan dura.
El hombre pensó que, lo mismo que en las fabricas del ramo tambien habria *jabon*, y juzgando por las velas que aquel debia ser de muy buena clase, se proponia comprar una *barra*.
Costó bastante trabajo hacerle comprender que no le venderian jabon.

***

Una adivinanza que recomiendo á los aficionados:

Me abren y cierran
sin cerradura;
ya soy redondo,
ya tengo punta.
hay quien por lujo,
con muelle me usa.
Si estoy presente,
nadie se apura,
si callos duelen
y si la pluma
de ave no escribe
ó no tiene punta
el lápiz Faber,
ó bien si alguna...
mas tente...tente
taimada pluma:
quien soy no digas,
no me descubras.

***

Con motivo de la proximidad del Carnaval, se han comenzado á producir porfías femeniles respecto de los pomos
Niñas hay que sostienen que los pomos mas fragantes son los de Mendez, y lo sostienen con tal entusiasmo, que parecen querer aspirarles la fragancia desde la distancia de sus casas.
Otras alegan que no hay pomos mas delicados que los de Julio Ithuralde y Angel Suazzo, y al intentar que espliquen los fundamentos de su opinion la eluden diciendo que nada la cambiará ni modificará.
Los pomos se presentan como precursores de altercados que es mi deber tratar de evitar, y lo conseguiré siempre que ello dependa de mis esfuerzos y voluntad.
No hay para qué pretender
diferencias lisonjeras
á favor de esas frioleras
cuyo mérito ha de ser
únicamente ofrecer
algunos cortos placeres
mojando bellas mugeres
que ese favor conceder
quieran, al feliz mortal
que de esencias deliciosas
zahume el rostro á las hermosas
en dias de Carnaval.
Para tal placer lograr
se obtendrán pomos muy ricos
en los puntos que aquí indico
porque acudan á comprar:
Navarro, tiene unos pomos
largos, gruesos y bien llenos,
perfumados, frescos, buenos,
muy baratos y muy monos.
Si no ló encuentran en casa
(lo que estraño no seria)
estará en la Barberia
Andres, que allí le reemplaza.
Seguiré por revistar
los pomos de los Barberos
pues deseo, que primeros
sean para despachar.
Pero esto será otro dia
porque ahora no puede ser,
porque no he podido ver
los surtidos todavia.
Y despues continuaré
de los pomos historiando
y sus méritos mentando
con franqueza y buena fé,
pues los tienen los tenderos,
tambien otros comerciantes,
y son tanto ó mas fragantes
que los mentados primero.

***

La enfermedad reinante en Quilmes, segun opinion médica de este servidor de ustedes (que se ha de comer la tierra como se come otras cosas) es la *tísis velocipeda*.
Como si dijeramos la *tísis voladora*, pues marcha tan lijero, tan lijero, que ni el Teniente Cura al leer las amonestaciones de casamientos, la iguala.
Pues bien, la terrible enfermedad ha puesto su dedo negro y peludo (creo) sobre la mas popular y querida entidad de este paraiso encantado.
La Verde, señores, es la víctima elejida por la terrible *tísis voladora*.
Maldita visitante.
¿Porqué no dirijir sus pasos á otra parte en busca de víctima?
Ay! ay!......
Tan gordita como era en los dos primeros tércios de su crianza, cuando se alimentaba con suculenta leche de gata y orejas de rata asadas en parrilla.

Despues le picó la tísis.
Comenzó á enflaquecer dia á dia, y cada vez mas estenuada, al mismo tiempo que mas charlatana, embustera y graciosa, no era fácil notar los estragos que en su organismo hacia la enfermedad.
Pero, oh dolor! Un dia la horrible realidad traspasó las apariencias, y *La Verde* apareció en su verdadero estado!

Resignacion para soportar el terrible golpe que amenaza á este pueblo con esa irreparable pérdida.
Amen.

***

Si ustedes no disponen otra cosa, me despido.

Pique

AVISOS

SE OFRECE

Un matrimonio italiano para el servicio de una familia ó el cuidado de una chacra ó quinta.
El marido posee aptitudes para cochero, jardinero, agricultor ó cualquier trabajo que se le encargue, y la mujer puede encargarse del oficio de mucama, cocinera ú otro.
Tienen buenas recomendaciones.
Ocurrir á la casa del Carbonero, calle San Martin esquina á Buenos Aires, dos cuadras al Norte de la casa-quinta de D. Francisco Cesares, en Quilmes.
54—57

AVISO AL PÚBLICO

Que he comprado á D. José Botarro todas las existencias de la casa de almacen situada en el Cuartel 5 º. de la Ensenada, paraje denominado el Peligro.

Las personas que tengan reclamos que hacer contra dicha casa de negocio, deberán presentarse en el término de ocho dias de la fecha, pasado el cual no serán atendidos.

Ensenada, Febrero 6 de 1884.

Martiniano Sanchez

54—55

BAILE SOCIAL

A beneficio de la Sociedad Italiana de Socorros mútuos Cristóforo Colombo.

El sábado 16 de Febrero de 1884

EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD

El sábado 16 de Febrero tendrá lugar un esplendido baile dado a beneficio de la Sociedad Italiana de socorros mutuos Cristoforo Colombo, en el hermoso salon de la Secretaria.

Se invita á las personas que agraden de ocurrir á este baile, para que soliciten sus tarjetas de la Comision en el mismo local.

El baile principiará á las 9 de la noche.

El Secretario Gerente

Juan B. Gavazza

54 55

Al público

Aviso al público que he vendido á D. Martiniano Sanchez la casa de negocio situada en el Peligro, Cuartel 5º. de la Ensenada.

Las personas que tengan algun reclamo que hacer a dicha casa lo mismo que las que tengan cuentas pendientes, se presentarán dentro de ocho dias de la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.

Ensenada, Febrero 6 de 1884

José Botarro

53-55

Encargos

Se avisa á las personas que necesiten encargar de la Capital á Quilmes y vice-versa, que pueden dirijirse á Pablo Orsini que vá á la Capital el dia jueves de cada semana, con el objeto de traer y llevar encargos.

Por órdenes dirijirse en Quilmes al Hotel de Risso, y en la Capital Café de Bayona, frente á la Estacion Central.

53—

CHACRA EN VENTA

A 15 cuadras de la Estacion Quilmes al Oeste, lindera con Senillosa y Ramos.

Se vende esta hermosa chacra compuesta de 500 varas de frente por igual fondo, con arboledas, alfalfa, cercos con alambre, buena casa de material y de mas comodidades.

Para tratar ocurrir a la calle Lima Nº 540 de 12 á 1, en la Capital; y en Quilmes á la oficina de «El Quilmero,» á Pedro Gimenez.

52—60

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque.

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc

CONFITERIA DEL PROGRESO—Ensenada

51—1m

¡¡CARNAVAL!!

TRAJES DE DISFRAZ

En la Barberia de D. Cayetano Scalabrini, calle General Mitre entre Garibaldi y Progreso, al lado de la Muebleria de D. Luis Cohard, encontrarán las personas que quieran disfrazarse, trajes variados y al gusto de los clientes para alquilar ó comprar á precios módicos.

Alerta, mascaritas!!!

50—58

EL QUILMERO

EN LA PLATA

Se avisa al público que el Agente de *El Quilmero* en La Plata, lo es D. Juan R. Martinez, con quien deberán entenderse los señores suscritores y toda persona que desee suscribirse ó hacer publicaciones en él, lo mismo que por trabajos que se le quieran encargar á la imprenta.

Para ver al Agente dirijirse á la Confiteria de la Estacion La Plata, esquina número 1, de los señores Sarrazin y Auguier.

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.
Id de señora de 45 á 60 pesos.
Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.
Botas finas para hombre 180 pesos.
Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.
Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.
Botitas para señora de 70 á 90 pesos.
Botas fuertes para trabajadores de 100 á 160 pesos.
Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,
Garantido todo trabajo que se hace.
Ocurrir al Gran Baratillo.

51—6m

SASTRERIA LA UNION

DE

Cárlos Faccinetti

QUILMES

En esta acreditada Sastreria se enconrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria LA UNION

Calle General Mitre, frente á la Iglesia

51—1m

LA AMERICANA

CONFITERIA DE TISCORNIA Hno.

CALLE RIVADAVIA N. 83

QUILMES

En esta acreditada casa encontrarán los aficionados los ricos

PASTELES DE CARNE Y DE OSTRAS

Todos los domingos y dias de fiesta.

Los demas dias de la semana se servirán á las personas que los soliciten.

Variado surtido de masitas finas, pan dulce, alfajores de dulce de leche, quimbos, dulce en caldo, caramelos chocolate á la crema, Fuentes, Ramilletes, Bandajas y toda clase de trabajos con esmero y perfeccion.

Variado surtido de vinos y licores finos de los mejores fabricantes de Europa.

Cerveza Inglesa negra y blanca y Bieckert.

A LA AMERICANA

RIVADAVIA 83—QUILMES

38—55

TABLA DE REDUCCION

A DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden a dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero*.

Tomando por docenas se dara a veinte pesos cada una, previniendose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

CAFÉ Y CONFITERIA

DE

IGNACIO ARTOLA

FRENTE AL PUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.

Se sirve al público con esmero y prontitud, cobrándose precios módicos.

Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.

Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde puedan descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y rápido.

Papa Francesa

SUPERIOR PARA SEMILLA

Se vende en Barracas al Sud calle Mitre 282 antes 312.

48—56

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superioridad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya á venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

PATENTES DE AMBULANTES

Se hace saber á los vendedores ambulantes compradores de trigo y demas industriales sujetos por la ley al pago de las Patentes fijas que les corresponden, que pueden presentarse á sacarlas en la oficina de Rentas del partido todos los dias hábiles, escepto los viernes, de 10 y media a m á 4 p m.

El Avaluador

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO—QUILMES

¡Ese Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honre.

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

36— *Clemente Viglino*

TERRENOS EN LA PLATA

¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Secciones 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

AJENTE EN BARRACAS

CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato, francés, seco, garnache etc etc.

Precios mas baratos que en ningua otra casa del ramo.

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

pm

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Pantelefono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N º. 191.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontraran cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

36—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA